



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **diecisiete de febrero de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

| No. | TOCA / RECURSO/ JUZGADO | JUICIO / PARTES | RESOLUCIÓN |
|-----|--|--|---|
| 1.- | TOCA CIVIL 1302/13-8 RECURSO: QUEJA JUZGADO PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. | JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO ACTORA: REYNA MOLINA RAYMUNDO DEMANDADO: SAÚL SANDOVAL RAMÍREZ | SE DESECHA POR NO ESTAR FUNDADA EN DERECHO LA QUEJA INTERPUESTA POR EL DEMANDADO CONTRA EL ACUERDO DE VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE. |

| | | | |
|----|---|--|---|
| 2. | TOCA PENAL 11/2014-3ª.-0-13 CAUSA PENAL JO/804/2013 RECURSO: APELACIÓN JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. | ACUSADOS: CRISPIN BAUTISTA CAMACHO, MARCO ANTONIO IBARRA JIMENEZ, SALVADOR ULISES RODRÍGUEZ CISNEROS Y MANUEL GARCÍA ISLAS DELITO: ROBO CALIFICADO OFENDIDA: NISSAN MEXICANA, S. A. DE C. V. | SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DICTADA EN AUDIENCIA DE VINCULACIÓN A PROCESO DE QUINCE Y DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE. |
|----|---|--|---|

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del diecisiete de febrero del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR